

## ACUERDO No. 06 DEL 21/06/2021

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del CTel del SGR.

### EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

#### CONSIDERANDO:

##### CONSIDERANDOS GENERALES:

Que el artículo 361 de la Constitución Política de Colombia fue modificado por el Acto Legislativo 05 de 2019, el cual es desarrollado por medio de la Ley 2056 de 2020 *“Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”* y el Decreto 1821 de 2020 *“Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías”*.

Que el Acto Legislativo 05 de 2019 dispone que los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías se destinarán a proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales, y se distribuirán entre otros porcentajes, el 10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.

Que el artículo 52 de la Ley 2056 de 2020 señala como objeto de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación *“incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación promoviendo el desarrollo empresarial y la competitividad de las regiones, mediante proyectos de inversión que contribuyan a la producción, uso, integración y apropiación del conocimiento básico y aplicado en el aparato productivo y en la sociedad en general, incluidos entre otros en el sector agropecuario y proyectos que promuevan la conectividad y cierre de brecha digital, contribuyendo al progreso social, al dinamismo económico, al crecimiento sostenible y una mayor prosperidad para toda la población. Podrán participar de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, proyectos con enfoque étnico diferencial que incluyan los conocimientos, innovaciones y prácticas de los pueblos étnicos”*.

Que el artículo 56 de la Ley 2056 de 2020 dispone que la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el artículo 208 de la Ley 2056 de 2020 determina para las Convocatorias del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación que *“hasta tanto se decidan los proyectos de inversión, las convocatorias financiadas con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación continuarán rigiéndose por las normas vigentes a la fecha de su apertura”*.

Que el artículo 205 de la Ley 2056 de 2020 expresa que:

*“ARTÍCULO 205. DISPONIBILIDAD INICIAL EN EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2021-2022.  
Con ocasión del cierre de la vigencia presupuestal 2019-2020, para la incorporación de la disponibilidad inicial en el*

*Presupuesto del Sistema General de Regalías 2021-2022, los conceptos de gasto modificados por el artículo 361 de la Constitución Política y la presente ley se homologarán de la siguiente forma:*

*(...)*

*3. Lo que correspondía al “Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación” será homologado a la “Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación” y se incorporará a cada departamento el saldo de la caja que le correspondía en la vigencia anterior que no se haya comprometido o ejecutado.*

*(...)*

Que las decisiones adoptadas por medio del presente Acuerdo se fundamentan en las convocatorias públicas, abiertas y competitivas financiadas con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología y se rigen por las normas vigentes al momento de su apertura, tales como, Actos Legislativos 05 de 2011 y 04 de 2017, Ley 1530 de 2012, Ley 1942 de 2018, Decreto 1082 de 2015, y los lineamientos publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías<sup>1</sup> (guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión).

## CONSIDERANDOS PARTICULARES

### (i) SOLICITUDES DE AJUSTES COMPETENCIA DEL OCAD DE CTeI

1. Que de conformidad con lo señalado en el artículo 1.2.1.2.14. del Decreto 1821 de 2020, con posterioridad a su registro y hasta antes de su cierre, los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajuste, siempre y cuando las modificaciones introducidas no cambien el alcance del mismo, entendido como los objetivos generales y específicos, los productos y la localización, conforme con los lineamientos que defina el Departamento Nacional de Planeación y adopte la Comisión Rectora.
2. Que el párrafo transitorio del artículo 1.2.1.2.25. del Decreto 1821 de 2020 señala que *“Entre tanto la Comisión Rectora adopta los requisitos generales y los lineamientos para los ajustes y liberaciones de proyectos de inversión, se aplicarán los que se encuentren publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías”*.
3. Que el Departamento Nacional de Planeación – DNP en cumplimiento de lo señalado previamente, publicó en el portal web del Sistema General de regalías la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión.
4. Que con base en lo anterior los siguientes proyectos de inversión que fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, requieren de aumento del valor total inicial del proyecto, con fuentes del SGR y diferentes al SGR, así:

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
CUNDINAMARCA	58 DE 2017	25/07/2017	20170000100012	CONFORMACIÓN DE UNA CONVOCATORIA REGIONAL DE PROYECTOS I+D EN FOCOS PRIORIZADOS CTEI PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CUNDINAMARCA,
CUNDINAMARCA	58 DE 2017	25/07/2017	2017000100016	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA VALIDACIÓN Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

<sup>1</sup> Párrafo transitorio, artículo 1.2.1.2.25 Decreto 1821 de 2020.

5. Que el departamento de Cundinamarca en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión con código BPIN 20170000100012, mediante radicado con consecutivo No. 20212430272252 del día 21 de mayo de 2021 solicitó ajuste de incremento de recursos del SGR que acumulados no superan el 20% del valor total inicial del proyecto. El ajuste corresponde a un incremento de los recursos por un valor de \$246.552.452,46, que corresponde a un porcentaje de 3,61%. El ajuste se solicita debido que el proyecto requiere una adición de \$264.424.635,46, para un incremento de las siguientes actividades: “Realizar el seguimiento (supervisión) del proyecto”, correspondiente al producto de “artículos de investigación” y “documentos de investigación”; y “Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos”. Para el incremento se solicitan \$246.552.452,46 con recursos de CTel del SGR y \$17.872.183,00 serían financiados con cargo a fuentes diferentes a las del SGR, (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación- Recursos propios-Contrapartida en especie). Lo anterior, dado que se requiere una ampliación en el horizonte de ejecución hasta diciembre del año 2022.
6. Que el departamento de Cundinamarca en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión con código BPIN 2017000100016, mediante radicado con consecutivo No. 20212430275072 del día 24 de mayo de 2021 solicitó ajuste de incremento de recursos del SGR que acumulados no superan el 20% del valor total inicial del proyecto. El ajuste corresponde a un incremento de los recursos por un valor de \$320.478.576,16, que corresponde a un porcentaje de 7,57%. El ajuste se solicita debido que el proyecto requiere una adición de \$338.350.759,16. para incrementar las siguientes dos actividades, de las ocho contempladas en el proyecto: “Realizar el seguimiento (supervisión) del proyecto” correspondiente al producto de “Artículos de investigación” y “Realizar seguimiento y evaluación de los proyectos”. Para el incremento se solicitan \$320.478.576,16 con recursos de CTel del SGR y \$17.872.183,00 serían financiados con cargo a fuentes diferentes a las del SGR, (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación -Recursos propios- Contrapartida). Lo anterior, dado que se requiere una ampliación en el horizonte de ejecución hasta diciembre del año 2022.
7. Que los siguientes proyectos de inversión que fueron viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, requieren de aumento del valor total inicial del proyecto, con recursos del SGR, proyectos cuyo seguimiento lo ejerce el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, así:

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
CORPORACIÓN CONNECT BOGOTÁ REGIÓN	98 DE 2020	7/10/2020	2020000100078	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON APLICACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	100 DE 2020	24/11/2020	2020000100247	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS A CAFICULTORES DURANTE EL PROCESO DE BENEFICIO DEL CAFÉ CON IMPACTO SOBRE LA CALIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
GESTIÓN EMPRESARIAL, CONSULTORÍAS E INGENIERÍA S.A.S - GECIN	98 DE 2020	7/10/2020	2020000100028	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS Y NIÑAS POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEADO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTIVA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.
MINDTECH S.A.S.	104 DE 2020	30/12/2020	2020000100261	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS POLÍMERO – MEMBRANA DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO ADAPTABLE A FAMILIAS CAMPESINAS, COMUNIDADES RURALES, COSTERAS Y AGROPECURIAS DE CÓRDOBA.

8. Que la Corporación Connect Bogotá Región en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión con código BPIN 2020000100078, mediante radicado con consecutivo No. 20212430315712 del día 8 de junio de 2021 solicitó ajuste de incremento de recursos del SGR que acumulados no superan el 20% del valor total inicial del proyecto. El

ajuste corresponde a un incremento de los recursos por un valor de \$ 55.633.333,35, que corresponde a un porcentaje de 1,64 %. Se solicita un cambio en la figura de seguimiento de interventoría a apoyo a la supervisión, debido a que el proyecto definió como figura de seguimiento la "interventoría" con un valor de \$199.366.666,65, compuesta por cuatro profesionales con diferente dedicación en asuntos de dirección (14%), financieros y contables (32%), jurídicos (29%) y técnicos (49%) y vinculación de 30 meses que dura el proyecto, no se contempló el IVA, ni gastos administrativos y de desplazamiento. Estos recursos distribuidos en el horizonte del proyecto representan una asignación mensual de \$6.645.555,56 para los cuatro profesionales, lo cual resulta insuficiente para adelantar el adecuado seguimiento. Por otro lado, el alcance y la complejidad de las actividades del proyecto no requieren de un conocimiento técnico y especializado debido a que están dirigidas principalmente a: estructurar y desarrollar un piloto, de un modelo de transferencia de tecnología con aplicación agropecuario y agroindustrial para Cundinamarca.

Así las cosas, se ha evaluado la necesidad de cambiar la figura de seguimiento, creando una nueva actividad de "apoyo a la supervisión", para lo cual se requiere actualizar el costo con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

9. Que la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión con código BPIN 2020000100247, mediante radicado con consecutivo No. 20214020317062 del día 8 de junio de 2021 solicitó ajuste de incremento de recursos del SGR que acumulados no superan el 20% del valor total inicial del proyecto. El ajuste corresponde a un incremento de los recursos por un valor de \$ 29.672.211,00, que corresponde a un porcentaje de 0,67 %. Se solicita un cambio en la figura de seguimiento de interventoría a apoyo a la supervisión, teniendo en cuenta que el proyecto definió como figura de seguimiento la "interventoría" con un valor de \$276.327.789, compuesta por un solo profesional con el cargo de coordinador y ejecutor de interventoría con vinculación de 36 meses que dura el proyecto, no se contempló el IVA, ni gastos administrativos y de desplazamiento. Estos recursos distribuidos en el horizonte del proyecto representan una asignación mensual de \$7.675.771,92, lo cual resulta insuficiente para adelantar el adecuado seguimiento.

Por otro lado, el alcance y la complejidad de las actividades del proyecto no requieren de un conocimiento técnico y especializado debido a que están dirigidas principalmente a: realizar transferencia de conocimiento y tecnologías investigadas, desarrolladas y probadas previamente por el Centro Nacional de Investigaciones de Café - Cenicafé, para lo cual se realizará la dotación de equipos de Beneficio Ecológico, Marquesinas Solares, Lonas para la Cosecha Asistida, Kits de Calidad, con el propósito de obtener un mejoramiento de la calidad del café.

Así las cosas, se ha evaluado la necesidad de cambiar la figura de seguimiento, creando una nueva actividad de "apoyo a la supervisión", para lo cual se requiere actualizar el costo con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

10. Que la entidad Gestión Empresarial, Consultorías e Ingeniería S.A.S - GECIN en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión con código BPIN 2020000100028, mediante radicado con consecutivo 20212430299782 del día 1° de junio de 2021 solicitó ajuste de incremento de recursos del SGR que acumulados no superan el 20% del valor total inicial del proyecto. El ajuste corresponde a un incremento de los recursos por un valor de \$ 49.200.000,00, que corresponde a un porcentaje de 5,79 %. Se solicita un cambio en la figura de seguimiento de interventoría a apoyo a la supervisión, debido a que el proyecto definió como figura de seguimiento la "interventoría" con un valor de \$52.800.000,00, compuesta por un profesional con dedicación del 50% y un auxiliar administrativo, no se contempló el IVA, ni gastos administrativos y de desplazamiento. Estos recursos distribuidos en el horizonte de ejecución de 12 meses representan una asignación mensual de \$4.400.000 (para los dos integrantes), lo cual resulta insuficiente para adelantar el adecuado seguimiento. Por otro lado, el alcance y la complejidad de las actividades del proyecto no requieren de un conocimiento técnico y especializado debido a que están dirigidas principalmente al ajuste de los instrumentos de planeación y ejecución educativa en la institución Colegio Nuestra Señora del Pilar y la apropiación del método y conocimiento científico de la biodiversidad santandereana.

Así las cosas, se ha evaluado la necesidad de cambiar la figura de seguimiento, creando una nueva actividad de “apoyo a la supervisión”, para lo cual se requiere actualizar el costo con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

11. Que la entidad Mindtech S.A.S en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión con código BPIN 2020000100261, mediante radicado con consecutivo No. 20214020309662 del día 4 de junio de 2021 solicitó ajuste de incremento de recursos del SGR que acumulados no superan el 20% del valor total inicial del proyecto. El ajuste corresponde a un incremento de los recursos por un valor de \$ 410.000.000,00, que corresponde a un porcentaje de 6,61%. Se solicita un cambio en la figura de seguimiento de interventoría a apoyo a la supervisión, debido a que el proyecto definió como figura de seguimiento la “interventoría” con un valor de \$100.000.000,00, compuesta por tres profesionales (técnico, jurídico y contable) con dedicación del 50% y vinculación de 4,6 meses de los 60 que dura el proyecto, no se contempló el IVA, ni gastos administrativos y de desplazamiento. Estos recursos distribuidos en el horizonte del proyecto representan una asignación mensual de \$1.666.666,67, lo cual resulta insuficiente para adelantar el adecuado seguimiento. Por otro lado, el alcance y la complejidad de las actividades del proyecto no requieren de un conocimiento técnico y especializado debido a que están dirigidas principalmente a: incrementar la oferta tecnológica del departamento de Córdoba para el mejoramiento de la calidad del agua en comunidades rurales campesinas, mediante el desarrollo de una alternativa tecnológica que logre la disminución de costos logísticos y energéticos de operación y la adquisición de información técnica relacionada con la implementación de la tecnología.

Así las cosas, se ha evaluado la necesidad de cambiar la figura de seguimiento, creando una nueva actividad de “apoyo a la supervisión”, para lo cual se requiere actualizar el costo con la definición de un perfil de apoyo a la supervisión por \$7.500.000 mensual y una asignación de gastos de desplazamiento de \$1.000.000 mensuales.

#### **(ii) VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN RESULTANTES DE LA CONVOCATORIA 1 BECAS DE EXCELENCIA DOCTORAL DEL BICENTENARIO, CORTE 2.**

1. Que la Ley 1942 de 2018, en el marco de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, estableció en el artículo 45 que se podrán financiar proyectos de inversión con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación hasta por doscientos cincuenta mil millones de pesos (250.000.000.000), cuyo objeto corresponda al otorgamiento de “Becas de excelencia doctoral del Bicentenario”.
2. Que la operación de las convocatorias públicas se estructura a partir de un Plan Bienal de Convocatorias, definido como el instrumento a través del cual el OCAD del Fondo de CTel dará a conocer, entre otros aspectos, el cronograma de las convocatorias, los montos de financiación y los territorios de influencia de los proyectos que se realizarán para responder a los retos del desarrollo regional que deben ser abordados desde la ciencia, la tecnología e innovación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 , adicionado y modificado por el Decreto 1467 de 2018.
3. Que la construcción del Plan Bienal de Convocatorias se sustenta en las definiciones de los retos del desarrollo regional y los porcentajes de inversión recomendados por los CODECTI, y agrupa sistemáticamente esos retos teniendo en cuenta su articulación con las líneas de inversión.
4. Que el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del FCTel dispuso en el Plan Bienal de Convocatorias Públicas Abiertas y Competitivas del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2019 – 2020 la realización de las convocatorias de Ley 1942 de 2018, entre las cuales se encuentra la Convocatoria 1: Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia, segundo corte.



5. Que por medio del artículo 3 del Acuerdo No. 73 del 1 de marzo de 2019, el OCAD del FCTel aprobó los términos de referencia de la Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia.
6. Que, de acuerdo con el cronograma aprobado por el Órgano Colegiado para la convocatoria becas de excelencia doctoral, el 29 de mayo de 2020 se publicó en la página web del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación el listado definitivo de proyectos elegibles.
7. Que, una vez verificado el levantamiento de las medidas judiciales de suspensión temporal que reposaban sobre la presente convocatoria, se da publicidad al listado definitivo de propuestas de proyecto de IES elegibles y su anexo de propuestas de tesis doctoral asociadas a las IES, el cual reemplaza los resultados publicados el 29 de mayo de 2020.
8. Que el párrafo transitorio 1° del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, dispone que entre tanto la Comisión Rectora adopta los requisitos sectoriales para viabilizar y priorizar los proyectos de inversión financiados a través de recursos del Sistema General de Regalías, la entidad que emita la viabilidad de los proyectos de inversión atenderá los requisitos sectoriales aplicables que se encuentren vigentes a 31 de diciembre de 2020. Para la priorización, la instancia correspondiente deberá tener en cuenta lo señalado en la Ley 2056 de 2020.
9. Que, con base en lo anterior, el Departamento Nacional de Planeación publicó en el portal web del Sistema General de Regalías la guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, que incluye entre otros aspectos los requisitos sectoriales aplicables vigentes a 31 de diciembre de 2020 para viabilizar los proyectos de inversión.
10. Que, cumplidos los trámites dispuestos por la normativa vigente y aplicable para los proyectos de inversión, la Secretaría Técnica presenta a consideración para su viabilización, priorización y aprobación ante los miembros del OCAD del CTel del SGR, los siguientes proyectos:

Nº	ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PUNTAJE
1	UNIVERSIDAD POPULAR DE CESAR	2020000100392	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - NACIONAL	\$ 750,000,000.00	\$ 76,007,056.96	\$ 826,007,056.96	78.67
2	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	2020000100436	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR-CORTE 2 NACIONAL	\$ 1,775,630,700.00	\$ 118,901,400.00	\$ 1,894,532,100.00	76.55
3	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	2021000100002	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA - CORTE 2 NACIONAL	\$ 1,665,795,480.00	\$ 525,000,000.00	\$ 2,190,795,480.00	73.14
4	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	2021000100006	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL - CORPORACIÓN	\$ 1,500,000,000.00	\$ 353,734,000.00	\$ 1,853,734,000.00	77.45

Nº	ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTeI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PUNTAJE
			UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC II NACIONAL				
5	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES	2021000100008	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES SEGUNDO CORTE NACIONAL	\$ 750,000,000.00	\$ 24,025,736.00	\$ 774,025,736.00	72.14
6	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	2021000100016	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO - CORTE 2 NACIONAL	\$ 1,000,000,000.00	\$ 44,375,000.00	\$ 1,044,375,000.00	71.61
7	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	2021000100036	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL NACIONAL CORTE 2- UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA NACIONAL	\$ 500,000,000.00	\$ 89,375,000.00	\$ 589,375,000.00	74.00
8	UNIVERSIDAD EAN	2021000100025	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD EAN NACIONAL COHORTE II NACIONAL	\$ 1,750,000,000.00	\$ 294,506,416.00	\$ 2,044,506,416.00	78.25
9	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	2021000100033	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR NACIONAL	\$ 1,411,798,728.00	\$ 120,549,808.00	\$ 1,532,348,536.00	75.92
10	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	2021000100011	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL - UNIVERSIDAD EL BOSQUE BOGOTÁ	\$ 573,599,778.00	\$ 30,589,695.00	\$ 604,189,473.00	81.11
11	UNIVERSIDAD CES	2021000100030	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD CES NACIONAL MEDELLÍN NACIONAL	\$ 1,000,000,000.00	\$ 176,654,000.00	\$ 1,176,654,000.00	76.47
12	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	2021000100037	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL - UNIVERSIDAD DE NARIÑO	\$ 2,250,000,000.00	\$ 137,009,852.47	\$ 2,387,009,852.47	70.79
13	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	2021000100039	FORMACIÓN CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL POR LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA-UPB CORTE 2 NACIONAL	\$ 3,000,000,000.00	\$ 134,625,000.00	\$ 3,134,625,000.00	82.85

**(iii) CONSIDERANDOS FINALES**

1. Que de conformidad con los artículos 1.2.3.4.17. y 1.2.3.4.18. del Decreto 1821 de 2020, el acta aprobada por los miembros del OCAD será el soporte para adoptar mediante acuerdos las decisiones de los OCAD, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la referida acta por el Presidente y el Secretario Técnico de dicho Órgano Colegiado, debiendo ser publicado en el aplicativo que disponga el Departamento Nacional de Planeación y se comunicará a las entidades involucradas.
2. Que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, en su condición de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, de acuerdo con lo señalado por el artículo 10 de la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, con citación enviada a través de correo electrónico el 08 de junio de 2021, convocó a sesión en la modalidad de no presencial a los miembros del OCAD con el objeto de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión a financiarse con recursos del Sistema General de Regalías, así como los demás puntos previstos en el orden del día aprobado en la sesión No. 06 del 15 de junio de 2021.
3. Que las decisiones que se adoptan a través del presente Acuerdo se encuentran soportadas en el Acta No. 06 del día veintiuno (21) de junio de 2021, suscrita por el Presidente temporal y la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**ACUERDA:**

**TITULO I**

**SOLICITUDES DE AJUSTES COMPETENCIA DEL OCAD DE CTeI**

**ARTÍCULO 1. APROBAR** la solicitud de aumento hasta del 20% del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto al siguiente proyecto de inversión por un valor de \$246.552.452,46, correspondientes a recursos de la Asignación para la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación – Sistema General de Regalías, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
20170000100012	CONFORMACIÓN DE UNA CONVOCATORIA REGIONAL DE PROYECTOS I+D EN FOCOS PRIORIZADOS CTEI PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CUNDINAMARCA	AC-38 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7.586.358.670,80	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vigencia presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2017	\$6.923.525.929,59	2017-2018	\$6.923.525.929,59
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2018	\$107.202.911,50	2017-2018	\$107.202.911,50
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2019	\$98.269.335,51	2017-2018	\$98.269.335,51



Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$103.597.421,40	2021-2022	\$103.597.421,40
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$142.955.031,06	2021-2022	\$142.955.031,06
Cofinanciación					
Otras Fuentes			Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas – Colciencias			Propios	2017	\$178.554.174,08
Empresas públicas – Colciencias			Propios	2018	\$14.381.684,66
Empresas públicas – MINCIENCIAS			Propios	2021	\$8.936.091,50
Empresas públicas – MINCIENCIAS			Propios	2022	\$8.936.091,50

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos – CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2017-2018	\$7.128.998.176,60	N.A.	\$ 0,00
Departamentos – CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$246.552.452,46	N.A.	\$ 0,00
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			<b>Valor SGR</b>	\$7.375.550.629,06
<b>Instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría</b>	SIN INTERVENTORIA			<b>Valor SGR</b>	\$0,00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Acuerdo 038 de 2016		

**ARTÍCULO 2. APROBAR** la solicitud de aumento hasta del 20% del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto al siguiente proyecto de inversión por un valor de \$320.478.576,16 correspondientes a recursos de la Asignación para la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación – Sistema General de Regalías, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2017000100016	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA LA VALIDACIÓN Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AC-38 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.825.004.077,98	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vigencia presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2018	\$4.193.131.749,49	2017-2018	\$4.193.131.749,49
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2019	\$150.476.462,52	2019-2020	\$150.476.462,52

Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$155.698.537,06	2021-2022	\$155.698.537,06
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$164.780.039,10	2021-2022	\$164.780.039,10
<b>Cofinanciación</b>					
<b>Otras Fuentes</b>			<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Empresas públicas - Colciencias			Propios	2017	\$111.685.445,85
Empresas públicas - Colciencias			Propios	2018	\$31.359.660,96
Empresas públicas - MINCIENCIAS			Propios	2021	\$8.936.091,50
Empresas públicas - MINCIENCIAS			Propios	2022	\$8.936.091,50

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>					
<b>Fuentes Aprobadas</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>	<b>Vig. Futura Aprobada</b>	<b>Vr Aprobado Vig. Futura (1)</b>
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2017-2018	\$ 4.343.608.212,01	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 320.478.576,16	N.A.	\$ 0,00
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			<b>Valor SGR</b>	\$4.664.086.788,17
<b>Instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría</b>	SIN INTERVENTORIA			<b>Valor SGR</b>	\$0,00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Acuerdo 038 de 2016		

**ARTÍCULO 3. APROBAR** la solicitud de aumento hasta del 20% del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto al siguiente proyecto de inversión por un valor de \$55.633.333,35 correspondientes a recursos de la Asignación para la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación – Sistema General de Regalías, como se detalla a continuación:

<b>Código BPIN</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Sector</b>	<b>Fase</b>	<b>Valor Total</b>
2020000100078	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON APLICACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.438.832.990,73

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vigencia presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 261.683.885,66	2019-2020	\$ 261.683.885,66
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 1.510.092.478,15	2019-2020	\$1.510.092.478,15
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 1.194.760.538,92	2019-2020	\$1.194.760.538,92
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 6.080.780,15	2019-2020	\$ 6.080.780,15
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 55.633.333,35	2021-2022	\$ 55.633.333,35
Cofinanciación					
Otras Fuentes			Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas – AGROSAVIA			Propios	2021	\$18.714.444,07
Empresas públicas – AGROSAVIA			Propios	2022	\$107.994.961,78
Empresas públicas – AGROSAVIA			Propios	2023	\$85.443.852,35
Empresas públicas – AGROSAVIA			Propios	2024	\$434.869,80
Privadas - CONNECT BOGOTÁ-REGION			Propios	2021	\$17.429.688,11
Privadas - CONNECT BOGOTÁ-REGION			Propios	2022	\$100.581.053,54
Privadas - CONNECT BOGOTÁ-REGION			Propios	2023	\$76.296.528,40
Privadas - CONNECT BOGOTÁ-REGION			Propios	2024	\$3.686.576,45

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2.972.617.682,88	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 55.633.333,35	N.A.	\$ 0,00
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	CORPORACIÓN CONNECT BOGOTÁ REGIÓN			<b>Valor SGR</b>	\$ 2.773.251.016,23
<b>Instancia encargada de adelantar la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			<b>Valor SGR</b>	\$ 255.000.000,00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Acuerdo No. 57 de 2020		

**ARTÍCULO 4. APROBAR** la solicitud de aumento hasta del 20% del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto al siguiente proyecto de inversión por un valor de \$29.672.211,00 correspondientes a recursos de la Asignación para la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación – Sistema General de Regalías, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2020000100247	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS A CAFICULTORES DURANTE EL PROCESO DE BENEFICIO DEL CAFÉ CON IMPACTO SOBRE LA CALIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.484.738.505,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vigencia presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$428.939.640,29	2019-2020	\$428.939.640,29
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$2.547.257.386,16	2019-2020	\$2.547.257.386,16
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$534.663.480,69	2019-2020	\$534.663.480,69
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$206.016.388,86	2019-2020	\$206.016.388,86
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$29.672.211,00	2021-2022	\$29.672.211,00
Cofinanciación					
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Cámara de Comercio de Bucaramanga		Propios	2023	\$12.000.000,00	
Privadas - Cámara de Comercio de Bucaramanga		Propios	2024	\$12.000.000,00	
Privadas – Cenicafé		Propios	2021	\$23.125.000,00	
Privadas – Cenicafé		Propios	2022	\$69.375.000,00	
Privadas - Comité de Cafeteros de Santander (FNC)		Propios	2021	\$26.761.535,76	
Privadas - Comité de Cafeteros de Santander (FNC)		Propios	2022	\$346.040.302,95	
Privadas - Comité de Cafeteros de Santander (FNC)		Propios	2023	\$73.351.519,37	
Privadas - Comité de Cafeteros de Santander (FNC)		Propios	2024	\$55.536.039,92	
Privadas - Cooperativa de Santander		Propios	2021	\$6.250.000,00	
Privadas - Cooperativa de Santander		Propios	2022	\$15.000.000,00	
Privadas - Cooperativa de Santander		Propios	2023	\$15.000.000,00	
Privadas - Cooperativa de Santander		Propios	2024	\$23.750.000,00	
Privadas - Cooperativa Nororienté		Propios	2021	\$6.250.000,00	
Privadas - Cooperativa Nororienté		Propios	2022	\$15.000.000,00	
Privadas - Cooperativa Nororienté		Propios	2023	\$15.000.000,00	
Privadas - Cooperativa Nororienté		Propios	2024	\$23.750.000,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3.716.876.896,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 29.672.211,00	N.A.	\$ 0,00
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA			<b>Valor SGR</b>	\$3.440.549.107,00
<b>Intancia encargada de adelantar la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			<b>Valor SGR</b>	\$306.000.000,00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Acuerdo No. 57 de 2020		

**ARTÍCULO 5. APROBAR** la solicitud de aumento hasta del 20% del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto al siguiente proyecto de inversión por un valor de \$49.200.000,00 correspondientes a recursos de la Asignación para la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación – Sistema General de Regalías, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
202000100028	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN NIÑOS Y NIÑAS POR MEDIO DE LA APROPIACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO EMPLEANDO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA LA INTERACCIÓN CON ELEMENTOS DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$898.820.016,00	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vigencia presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$419.420.011,16	2019-2020	\$419.420.011,16
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$430.200.004,84	2019-2020	\$430.200.004,84
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$24.600.000,00	2021-2022	\$24.600.000,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$24.600.000,00	2021-2022	\$24.600.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)

Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 849.620.016,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 49.200.000,00	N.A.	\$ 0,00
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	GESTION EMPRESARIAL, CONSULTORIAS E INGENIERIA S.A.S			<b>Valor SGR</b>	\$ 796.820.016,00
<b>Instancia encargada de adelantar la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			<b>Valor SGR</b>	\$ 102.000.000,00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 52 de 2018		

**ARTÍCULO 6. APROBAR** la solicitud de aumento hasta del 20% del total de los recursos SGR aprobados respecto del valor total inicial del proyecto al siguiente proyecto de inversión por un valor de \$410.000.000,00, correspondientes a recursos de la Asignación para la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación – Sistema General de Regalías, como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2020000100261	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS POLÍMERO-MEMBRANA DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO ADAPTABLE A FAMILIAS CAMPESINAS, COMUNIDADES RURALES, COSTERAS Y AGROPECUARIAS DE CÓRDOBA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6.612.440.000,00	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vigencia presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$624.867.369,20	2019-2020	\$624.867.369,20
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$1.079.009.247,40	2019-2020	\$1.079.009.247,40
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$1.235.697.047,40	2019-2020	\$1.235.697.047,40
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$1.404.897.047,40	2019-2020	\$1.404.897.047,40
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$1.282.497.047,40	2019-2020	\$1.282.497.047,40
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$216.672.241,20	2019-2020	\$216.672.241,20
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$410.000.000,00	2021-2022	\$410.000.000,00



Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Mindtech S.A.S.	Propios	2021	\$19.700.000,00
Privadas - Mindtech S.A.S.	Propios	2022	\$74.160.000,00
Privadas - Mindtech S.A.S.	Propios	2023	\$78.160.000,00
Privadas - Mindtech S.A.S.	Propios	2024	\$72.160.000,00
Privadas - Mindtech S.A.S.	Propios	2025	\$66.160.000,00
Privadas - Mindtech S.A.S.	Propios	2026	\$48.460.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 5.843.640.000,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 410.000.000,00	N.A.	\$ 0,00
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	MINDTECH S.A.S			<b>Valor SGR</b>	\$5.743.640.000,00
<b>Intancia encargada de adelantar la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			<b>Valor SGR</b>	\$510.000.000,00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 57 de 2020		

## TITULO II

### PROYECTOS PRESENTADOS PARA SER VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS POR EL OCAD DE CTEI CON RECURSOS DEL BIENIO 2021-2022, DE LA CONVOCATORIA 1 BECAS DE EXCELENCIA DOCTORAL DEL BICENTENARIO, CORTE 2

**ARTÍCULO 7. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100392	Formación de capital humano de Alto Nivel Universidad Popular del Cesar - Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 826,007,056.96
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación		2021	\$ 182,812,500.00

Departamentos CESAR	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 182,812,500.00
Departamentos CESAR	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 182,812,500.00
Departamentos CESAR	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2024	\$ 182,812,500.00
Departamentos CESAR	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2025	\$ 4,687,500.00
Departamentos CESAR	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2026	\$ 4,687,500.00
Departamentos CESAR	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2027	\$ 4,687,500.00
Departamentos CESAR	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2028	\$ 4,687,500.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>					<b>\$ 750,000,000.00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (APORTES EN ESPECIE)	Propios	2021	\$ 3,954,007.12
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (APORTES EN ESPECIE)	Propios	2022	\$ 3,954,007.12
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (APORTES EN ESPECIE)	Propios	2023	\$ 3,954,007.12
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (APORTES EN ESPECIE)	Propios	2024	\$ 3,954,007.12
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (APORTES EN ESPECIE)	Propios	2025	\$ 3,954,007.12
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (APORTES EN ESPECIE)	Propios	2026	\$ 3,954,007.12
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (APORTES EN ESPECIE)	Propios	2027	\$ 3,954,007.12
Empresas públicas - UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (APORTES EN ESPECIE)	Propios	2028	\$ 3,954,007.12
Privadas - COLFUTURO (APORTE EN ESPECIE)	Propios	2021	\$ 6,656,250.00
Privadas - COLFUTURO (APORTE EN ESPECIE)	Propios	2022	\$ 6,656,250.00
Privadas - COLFUTURO (APORTE EN ESPECIE)	Propios	2023	\$ 6,656,250.00
Privadas - COLFUTURO (APORTE EN ESPECIE)	Propios	2024	\$ 6,656,250.00
Privadas - COLFUTURO (APORTE EN ESPECIE)	Propios	2025	\$ 4,437,500.00
Privadas - COLFUTURO (APORTE EN ESPECIE)	Propios	2026	\$ 4,437,500.00
Privadas - COLFUTURO (APORTE EN ESPECIE)	Propios	2027	\$ 4,437,500.00
Privadas - COLFUTURO (APORTE EN ESPECIE)	Propios	2028	\$ 4,437,500.00

**VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA**

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 750,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR		<b>Valor SGR</b>	\$ 750,000,000.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN		<b>Valor SGR</b>	\$ -	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.			

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	\$ 750,000,000.00	\$ 76,007,056.96	\$ 826,007,056.96
<b>Instancia pública para la contratación de la interventoría:</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Totales</b>		<b>\$ 750,000,000.00</b>	<b>\$ 76,007,056.96</b>	<b>\$ 826,007,056.96</b>

**ARTÍCULO 8. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión y designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100436	Formación de alto nivel Universidad Simón Bolívar-Corte 2 Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1,894,532,100.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2021	\$ 111,991,744.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 137,650,675.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 115,384,273.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2024	\$ 117,195,908.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2025	\$ 3,125,000.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2026	\$ 3,125,000.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2027	\$ 3,125,000.00

Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 3,125,000.00
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 55,379,100.00
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 68,180,800.00
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 1,562,500.00
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 1,562,500.00
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 115,818,100.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 141,649,200.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 119,562,700.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 59,456,600.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 3,125,000.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 3,125,000.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 3,125,000.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 3,125,000.00
Departamentos MAGDALENA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 60,439,000.00
Departamentos MAGDALENA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 73,468,400.00
Departamentos MAGDALENA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 62,544,100.00
Departamentos MAGDALENA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 1,562,500.00
Departamentos MAGDALENA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos MAGDALENA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos MAGDALENA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos MAGDALENA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos NORTE DE SANTANDER	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 56,612,644.00
Departamentos NORTE DE SANTANDER	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 69,469,875.00
Departamentos NORTE DE SANTANDER	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 58,365,673.00

Departamentos NORTE SANTANDER - DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 59,301,808.00
Departamentos NORTE SANTANDER - DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER - DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER - DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER - DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos SUCRE -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 55,379,100.00
Departamentos SUCRE -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 68,180,800.00
Departamentos SUCRE -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 57,018,600.00
Departamentos SUCRE -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 57,894,100.00
Departamentos SUCRE -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos SUCRE -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos SUCRE -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos SUCRE -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1,775,630,700.00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Privadas - COLFUTURO	Propios	2021	\$ 13,312,500.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2022	\$ 13,312,500.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2023	\$ 13,312,500.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2024	\$ 13,312,500.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2025	\$ 8,875,000.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2026	\$ 8,875,000.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2027	\$ 8,875,000.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2028	\$ 8,875,000.00
Privadas - UNIVERSIDAD BOLÍVAR SIMÓN	Propios	2021	\$ 7,047,712.00
Privadas - UNIVERSIDAD BOLÍVAR SIMÓN	Propios	2022	\$ 7,364,850.00
Privadas - UNIVERSIDAD BOLÍVAR SIMÓN	Propios	2023	\$ 7,696,254.00
Privadas - UNIVERSIDAD BOLÍVAR SIMÓN	Propios	2024	\$ 8,042,584.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 494,722,600.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 132,934,900.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 448,986,600.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 204,264,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 244,722,600.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	<b>Valor SGR</b>	ACTI - ATLÁNTICO	\$ 489,722,600.00
			ACTI - CESAR	\$ 130,434,900.00
			ACTI - GUAJIRA	\$ 443,986,600.00
			ACTI - MAGDALENA	\$ 201,764,000.00
			ACTI - NORTE DE SANTANDER	\$ 247,500,000.00
			ACTI - SUCRE	\$ 242,222,600.00
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	<b>Valor SGR</b>	ACTI - ATLÁNTICO	\$ 5,000,000.00
			ACTI - CESAR	\$ 2,500,000.00
			ACTI - GUAJIRA	\$ 5,000,000.00
			ACTI - MAGDALENA	\$ 2,500,000.00
			ACTI - NORTE DE SANTANDER	\$ 2,500,000.00
			ACTI - SUCRE	\$ 2,500,000.00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión		

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	\$ 1,755,630,700.00	\$ 118,901,400.00	\$ 1,874,532,100.00



<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 20,000,000.00	\$ 0.00	\$ 20,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,775,630,700.00</b>	<b>\$ 118,901,400.00</b>	<b>\$ 1,894,532,100.00</b>

**ARTÍCULO 9. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión y designar la entidad ejecutora tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100002	Formación de capital humano de alto nivel - Universidad Autónoma de Bucaramanga - Corte 2 Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,190,795,480.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos CASANARE	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2021	\$ 112,375,000.00
Departamentos CASANARE	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 118,375,000.00
Departamentos CASANARE	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 118,375,000.00
Departamentos CASANARE	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2024	\$ 142,375,000.00
Departamentos CASANARE	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2025	\$ 625,000.00
Departamentos CASANARE	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2026	\$ 625,000.00
Departamentos CASANARE	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2027	\$ 625,000.00
Departamentos CASANARE	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2028	\$ 625,000.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2021	\$ 56,187,500.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 59,187,500.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 59,187,500.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2024	\$ 71,187,500.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2025	\$ 312,500.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2026	\$ 312,500.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2027	\$ 312,500.00
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2028	\$ 312,500.00
Departamentos SANTANDER	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2021	\$ 168,562,500.00
Departamentos SANTANDER	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 177,562,500.00
Departamentos SANTANDER	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 177,562,500.00

Departamentos SANTANDER	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 213,562,500.00
Departamentos SANTANDER	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 937,500.00
Departamentos SANTANDER	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 937,500.00
Departamentos SANTANDER	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 937,500.00
Departamentos SANTANDER	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 937,500.00
Departamentos VALLE DEL CAUCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 63,749,490.00
Departamentos VALLE DEL CAUCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 80,146,340.00
Departamentos VALLE DEL CAUCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 35,837,150.00
Departamentos VALLE DEL CAUCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 2,812,500.00
Departamentos VALLE DEL CAUCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 312,500.00
Departamentos VALLE DEL CAUCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 312,500.00
Departamentos VALLE DEL CAUCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 312,500.00
Departamentos VALLE DEL CAUCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 312,500.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1,665,795,480.00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Privadas - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Propios	2021	\$ 129,407,043.00
Privadas - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Propios	2022	\$ 129,407,043.00
Privadas - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Propios	2023	\$ 129,407,043.00
Privadas - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Propios	2024	\$ 129,407,043.00
Privadas - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Propios	2025	\$ 1,842,957.00
Privadas - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Propios	2026	\$ 1,842,957.00
Privadas - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Propios	2027	\$ 1,842,957.00
Privadas - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Propios	2028	\$ 1,842,957.00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
<b>Fuentes Aprobadas</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>	<b>Vig. Futura Aprobada</b>	<b>Vr Aprobado Vig. Futura (1)</b>	<b>Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):</b>
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 494,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en	2021-2022	\$ 247,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

	ciencia, tecnología e innovación					
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 741,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 183,795,480.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	<b>Valor SGR</b>	ACTI - CASANARE	\$ 489,000,000.00
			ACTI - GUAJIRA	\$ 244,500,000.00
			ACTI - SANTANDER	\$ 733,500,000.00
			ACTI - VALLE DEL CAUCA	\$ 181,295,480.00
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>Valor SGR</b>	ACTI - CASANARE	\$ 5,000,000.00
			ACTI - GUAJIRA	\$ 2,500,000.00
			ACTI - SANTANDER	\$ 7,500,000.00
			ACTI - VALLE DEL CAUCA	\$ 2,500,000.00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.		

		Valores financiados por SGR - CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	\$ 1,648,295,480.00	\$ 525,000,000.00	\$ 2,173,295,480.00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 17,500,000.00	\$ 0.00	\$ 17,500,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,665,795,480.00</b>	<b>\$ 525,000,000.00</b>	<b>\$ 2,190,795,480.00</b>

**ARTÍCULO 10. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión y designar la entidad ejecutora tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100006	Formación De capital humano de alto nivel - Corporación Universidad de la Costa CUC II Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1,853,734,000.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2021	\$ 66,687,500.00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 56,687,500.00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 68,687,500.00

Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 56,687,500.00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 312,500.00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 312,500.00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 312,500.00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 312,500.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 66,687,500.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 56,687,500.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 68,687,500.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 56,687,500.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 312,500.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 312,500.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 312,500.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 312,500.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 128,281,250.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 109,554,687.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 141,195,313.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 118,468,750.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 625,000.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 625,000.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 625,000.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 625,000.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 133,375,000.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 113,375,000.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 137,375,000.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 113,375,000.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 625,000.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 625,000.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 625,000.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 625,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1,500,000,000.00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Corporación Universidad de la Costa, CUC	Propios	2021	\$ 63,485,750.00
Privadas - Corporación Universidad de la Costa, CUC	Propios	2022	\$ 63,485,750.00
Privadas - Corporación Universidad de la Costa, CUC	Propios	2023	\$ 71,766,500.00
Privadas - Corporación Universidad de la Costa, CUC	Propios	2024	\$ 66,246,000.00
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO	Propios	2021	\$ 13,312,500.00
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO	Propios	2022	\$ 13,312,500.00
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO	Propios	2023	\$ 13,312,500.00
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO	Propios	2024	\$ 13,312,500.00
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO	Propios	2025	\$ 8,875,000.00
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO	Propios	2026	\$ 8,875,000.00
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO	Propios	2027	\$ 8,875,000.00
Privadas - Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO	Propios	2028	\$ 8,875,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupue stal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 500,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 500,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	<b>Valor SGR</b>	ACTI ATLANTICO -	\$ 247,500,000.00
			ACTI - CESAR	\$ 247,500,000.00
			ACTI - GUAJIRA	\$ 495,000,000.00
			ACTI - SUCRE	\$ 495,000,000.00
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>Valor SGR</b>	ACTI ATLANTICO -	\$ 2,500,000.00
			ACTI - CESAR	\$ 2,500,000.00
			ACTI - GUAJIRA	\$ 5,000,000.00
			ACTI - SUCRE	\$ 5,000,000.00

<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.
--	--

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor designado:</b>	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	\$ 1,485,000,000.00	\$ 353,734,000.00	\$ 1,838,734,000.00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 15,000,000.00	\$ 0.00	\$ 15,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,500,000,000.00</b>	<b>\$ 353,734,000.00</b>	<b>\$ 1,853,734,000.00</b>

**ARTÍCULO 11. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100008	Formación de Capital Humano de alto nivel Universidad Autónoma de Manizales segundo corte Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 774,025,736.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 57,937,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 57,937,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 69,937,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 57,937,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 57,937,500.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 57,937,500.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 69,937,500.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 57,937,500.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00



Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos PUTUMAYO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 57,937,500.00
Departamentos PUTUMAYO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 57,937,500.00
Departamentos PUTUMAYO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 69,937,500.00
Departamentos PUTUMAYO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 57,937,500.00
Departamentos PUTUMAYO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos PUTUMAYO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos PUTUMAYO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos PUTUMAYO	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 750,000,000.00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Propios	2021	\$ 4,572,339.00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Propios	2022	\$ 4,572,339.00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Propios	2023	\$ 4,572,339.00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Propios	2024	\$ 4,572,339.00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Propios	2025	\$ 1,434,095.00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Propios	2026	\$ 1,434,095.00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Propios	2027	\$ 1,434,095.00
Privadas - Universidad Autónoma de Manizales	Propios	2028	\$ 1,434,095.00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
<b>Fuentes Aprobadas</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>	<b>Vig. Futura Aprobada</b>	<b>Vr Aprobado Vig. Futura (1)</b>	<b>Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):</b>
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
--------------------------	--	-----------	-------------------	------	---------	-----------

<b>Entidad designada ejecutora del proyecto</b>	pública	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES	<b>Valor SGR</b>	ACTI - HUILA	\$ 247,500,000.00
				ACTI - NORTE DE SANTANDER	\$ 247,500,000.00
				ACTI - PUTUMAYO	\$ 247,500,000.00
<b>Instancia designada para el apoyo a la supervisión</b>	pública	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>Valor SGR</b>	ACTI - HUILA	\$ 2,500,000.00
				ACTI - NORTE DE SANTANDER	\$ 2,500,000.00
				ACTI - PUTUMAYO	\$ 2,500,000.00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.		

		Valores financiados por SGR - CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES	\$ 742,500,000.00	\$ 24,025,736.00	\$ 766,525,736.00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 7,500,000.00	\$ 0.00	\$ 7,500,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 750,000,000.00</b>	<b>\$ 24,025,736.00</b>	<b>\$ 774,025,736.00</b>

**ARTÍCULO 12. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión y designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100016	Formación de Capital Humano de Alto nivel Universidad del Atlántico - Corte 2 Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1,044,375,000.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2021	\$ 121,875,000.00
Departamentos ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 121,875,000.00
Departamentos ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 121,875,000.00
Departamentos ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2024	\$ 121,875,000.00
Departamentos ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2025	\$ 3,125,000.00
Departamentos ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2026	\$ 3,125,000.00
Departamentos ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2027	\$ 3,125,000.00
Departamentos ATLÁNTICO	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2028	\$ 3,125,000.00

Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 60,937,500.00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 60,937,500.00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 60,937,500.00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 60,937,500.00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 60,937,500.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 60,937,500.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 60,937,500.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 60,937,500.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			\$ 1,000,000,000.00

<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Privadas - COLFUTURO	Propios	2021	\$ 44,375,000.00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
<b>Fuentes Aprobadas</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vig. Presupue stal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>	<b>Vig. Futura Aprobada</b>	<b>Vr Aprobado Vig. Futura (1)</b>	<b>Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):</b>
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 500,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	<b>Valor SGR</b>		\$ 1,000,000,000.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	<b>Valor SGR</b>		\$ -	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>				Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.		

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 1,000,000,000.00	\$ 44,375,000.00	\$ 1,044,375,000.00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,000,000,000.00</b>	<b>\$ 44,375,000.00</b>	<b>\$ 1,044,375,000.00</b>

**ARTÍCULO 13. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión y designar la entidad ejecutora tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100036	Formación De Capital Humano de Alto Nivel Nacional Corte 2- Universidad de la Amazonia Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 589,375,000.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos CAQUETÁ	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 115,875,000.00
Departamentos CAQUETÁ	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 115,875,000.00
Departamentos CAQUETÁ	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 115,875,000.00
Departamentos CAQUETÁ	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 139,875,000.00
Departamentos CAQUETÁ	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 3,125,000.00
Departamentos CAQUETÁ	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 3,125,000.00
Departamentos CAQUETÁ	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 3,125,000.00
Departamentos CAQUETÁ	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 3,125,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 500,000,000.00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2021	\$ 5,625,000.00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2022	\$ 5,625,000.00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2023	\$ 5,625,000.00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2024	\$ 5,625,000.00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2025	\$ 5,625,000.00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2026	\$ 5,625,000.00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2027	\$ 5,625,000.00
Empresas públicas - Universidad de la Amazonia	Propios	2028	\$ 5,625,000.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2021	\$ 5,546,875.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2022	\$ 5,546,875.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2023	\$ 5,546,875.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2024	\$ 5,546,875.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2025	\$ 5,546,875.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2026	\$ 5,546,875.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2027	\$ 5,546,875.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2028	\$ 5,546,875.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 500,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA		Valor SGR	\$ 500,000,000.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A SUPERVISIÓN	CONTEMPLA	Valor SGR	\$ -	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.			

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor designado:	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	\$ 500,000,000.00	\$ 89,375,000.00	\$ 589,375,000.00
Entidad encargada de realizar el seguimiento:	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 500,000,000.00</b>	<b>\$ 89,375,000.00</b>	<b>\$ 589,375,000.00</b>

**ARTÍCULO 14. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión y designar la entidad ejecutora tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100025	Formación DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD EAN NACIONAL COHORTE II Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,044,506,416.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos CUNDINAMARCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 60,937,500.00
Departamentos CUNDINAMARCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 60,937,500.00
Departamentos CUNDINAMARCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 60,937,500.00
Departamentos CUNDINAMARCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 60,937,500.00
Departamentos CUNDINAMARCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos CUNDINAMARCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos CUNDINAMARCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos CUNDINAMARCA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAINIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 60,937,500.00
Departamentos GUAINIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 60,937,500.00
Departamentos GUAINIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 60,937,500.00
Departamentos GUAINIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 60,937,500.00
Departamentos GUAINIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAINIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAINIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAINIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAVIARE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 60,937,500.00
Departamentos GUAVIARE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 60,937,500.00
Departamentos GUAVIARE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 60,937,500.00
Departamentos GUAVIARE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 60,937,500.00
Departamentos GUAVIARE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAVIARE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAVIARE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00



Departamentos - GUAVIARE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 60,937,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 60,937,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 60,937,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 60,937,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos - HUILA		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos - META		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 60,937,500.00
Departamentos - META		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 60,937,500.00
Departamentos - META		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 60,937,500.00
Departamentos - META		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 60,937,500.00
Departamentos - META		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos - META		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos - META		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos - META		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER	- DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 60,937,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER	- DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 60,937,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER	- DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 60,937,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER	- DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 60,937,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER	- DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER	- DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER	- DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos NORTE SANTANDER	- DE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos VICHADA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 60,937,500.00

Departamentos VICHADA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 60,937,500.00
Departamentos VICHADA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 60,937,500.00
Departamentos VICHADA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 60,937,500.00
Departamentos VICHADA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos VICHADA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos VICHADA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos VICHADA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				\$ 1,750,000,000.00

<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Privadas - COLFUTURO	Propios	2021	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2022	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2023	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2024	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2025	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2026	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2027	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2028	\$ 11,093,750.00
Privadas - Universidad EAN	Propios	2021	\$ 25,719,552.00
Privadas - Universidad EAN	Propios	2022	\$ 25,719,552.00
Privadas - Universidad EAN	Propios	2023	\$ 25,719,552.00
Privadas - Universidad EAN	Propios	2024	\$ 25,719,552.00
Privadas - Universidad EAN	Propios	2025	\$ 25,719,552.00
Privadas - Universidad EAN	Propios	2026	\$ 25,719,552.00
Privadas - Universidad EAN	Propios	2027	\$ 25,719,552.00
Privadas - Universidad EAN	Propios	2028	\$ 25,719,552.00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
<b>Fuentes Aprobadas</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>	<b>Vig. Futura Aprobada</b>	<b>Vr Aprobado Vig. Futura (1)</b>	<b>Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):</b>
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

Departamentos - GUAINIA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - META	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD EAN	<b>Valor SGR</b>	ACTI - CUNDINAMARCA	\$ 247,500,000.00
			ACTI - GUAINIA	\$ 247,500,000.00
			ACTI - GUAVIARE	\$ 247,500,000.00
			ACTI - HUILA	\$ 247,500,000.00
			ACTI - META	\$ 247,500,000.00
			ACTI - NORTE DE SANTANDER	\$ 247,500,000.00
			ACTI - VICHADA	\$ 247,500,000.00
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>Valor SGR</b>	ACTI - CUNDINAMARCA	\$ 2,500,000.00
			ACTI - GUAINIA	\$ 2,500,000.00
			ACTI - GUAVIARE	\$ 2,500,000.00
			ACTI - HUILA	\$ 2,500,000.00
			ACTI - META	\$ 2,500,000.00
			ACTI - NORTE DE SANTANDER	\$ 2,500,000.00
			ACTI - VICHADA	\$ 2,500,000.00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.		

Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
------------------------------------	------------------------------------	-----------------

<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD EAN	\$ 1,732,500,000.00	\$ 294,506,416.00	\$ 2,027,006,416.00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 17,500,000.00	\$ 0.00	\$ 17,500,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,750,000,000.00</b>	<b>\$ 294,506,416.00</b>	<b>\$ 2,044,506,416.00</b>

**ARTÍCULO 15. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100033	Formación DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1,532,348,536.00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 57,262,447.00	
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 57,262,447.00	
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 57,262,447.00	
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 57,262,447.00	
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00	
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00	
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00	
Departamentos CESAR	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00	
Departamentos CÓRDOBA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 57,262,447.00	
Departamentos CÓRDOBA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 57,262,447.00	
Departamentos CÓRDOBA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 57,262,447.00	
Departamentos CÓRDOBA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 57,262,447.00	
Departamentos CÓRDOBA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00	
Departamentos CÓRDOBA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00	
Departamentos CÓRDOBA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00	
Departamentos CÓRDOBA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00	
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 57,262,447.00	
Departamentos GUAJIRA	- SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 57,262,447.00	

Departamentos GUAJIRA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 57,262,447.00
Departamentos GUAJIRA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 57,262,447.00
Departamentos GUAJIRA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAJIRA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAJIRA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos GUAJIRA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos MAGDALENA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 57,262,447.00
Departamentos MAGDALENA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 57,262,447.00
Departamentos MAGDALENA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 57,262,447.00
Departamentos MAGDALENA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 57,262,447.00
Departamentos MAGDALENA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos MAGDALENA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos MAGDALENA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,562,500.00
Departamentos MAGDALENA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 1,562,500.00
Departamentos SUCRE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 114,524,894.00
Departamentos SUCRE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 114,524,894.00
Departamentos SUCRE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 114,524,894.00
Departamentos SUCRE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 114,524,894.00
Departamentos SUCRE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 3,125,000.00
Departamentos SUCRE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 3,125,000.00
Departamentos SUCRE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 3,125,000.00
Departamentos SUCRE	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 3,125,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1,411,798,728.00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Privadas - COLFUTURO	Propios	2021	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2022	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2023	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2024	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2025	\$ 11,093,750.00

Privadas - COLFUTURO	Propios	2026	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2027	\$ 11,093,750.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2028	\$ 11,093,750.00
Privadas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Propios	2021	\$ 3,974,976.00
Privadas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Propios	2022	\$ 3,974,976.00
Privadas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Propios	2023	\$ 3,974,976.00
Privadas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Propios	2024	\$ 3,974,976.00
Privadas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Propios	2025	\$ 3,974,976.00
Privadas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Propios	2026	\$ 3,974,976.00
Privadas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Propios	2027	\$ 3,974,976.00
Privadas - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Propios	2028	\$ 3,974,976.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 235,299,788.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 235,299,788.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 235,299,788.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 235,299,788.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 470,599,576.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	<b>Valor SGR</b>	ACTI - CESAR	\$ 232,799,788.00
			ACTI - CÓRDOBA	\$ 232,799,788.00
			ACTI - GUAJIRA	\$ 232,799,788.00
			ACTI - MAGDALENA	\$ 232,799,788.00
			ACTI - SUCRE	\$ 465,599,576.00
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>Valor SGR</b>	ACTI - CESAR	\$ 2,500,000.00
			ACTI - CÓRDOBA	\$ 2,500,000.00
			ACTI - GUAJIRA	\$ 2,500,000.00
			ACTI - MAGDALENA	\$ 2,500,000.00
			ACTI - SUCRE	\$ 5,000,000.00



<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.
--	--

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	\$ 1,396,798,728.00	\$ 120,549,808.00	\$ 1,517,348,536.00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 15,000,000.00	\$ 0.00	\$ 15,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,411,798,728.00</b>	<b>\$ 120,549,808.00</b>	<b>\$ 1,532,348,536.00</b>

**ARTÍCULO 16. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión y designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100011	Formación de Capital humano de alto nivel - Universidad el Bosque Bogotá	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 604,189,473.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2021	\$ 66,958,500.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 61,175,500.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 42,821,940.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2024	\$ 23,055,192.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2026	\$ 1,562,600.00
Departamentos ATLÁNTICO	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2027	\$ 1,562,600.00
Departamentos BOLÍVAR	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2021	\$ 66,958,501.00
Departamentos BOLÍVAR	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 61,175,500.00
Departamentos BOLÍVAR	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 42,821,940.00
Departamentos BOLÍVAR	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2024	\$ 23,055,192.00
Departamentos BOLÍVAR	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2025	\$ 1,562,500.00
Departamentos BOLÍVAR	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2026	\$ 1,562,500.00
Departamentos BOLÍVAR	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2027	\$ 1,532,500.00
Departamentos VALLE DEL CAUCA	- SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2021	\$ 67,626,717.00

Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 61,844,041.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 30,549,574.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2024	\$ 9,485,755.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2025	\$ 2,232,142.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2026	\$ 2,232,042.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2027	\$ 2,262,042.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				\$ 573,599,778.00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Propios	2021	\$ 7,647,423.00
Privadas - UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Propios	2022	\$ 7,647,424.00
Privadas - UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Propios	2023	\$ 7,647,424.00
Privadas - UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Propios	2024	\$ 7,647,424.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 198,698,832.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 198,668,633.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 176,232,313.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Valor SGR	ACTI - ATLÁNTICO	\$ 196,198,832.00
			ACTI - BOLÍVAR	\$ 196,168,633.00
			ACTI - VALLE DEL CAUCA	\$ 173,732,313.00
			ACTI - ATLÁNTICO	\$ 2,500,000.00

<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>Valor SGR</b>	ACTI - BOLÍVAR	\$ 2,500,000.00
			ACTI - VALLE DEL CAUCA	\$ 2,500,000.00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.		

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	\$ 566,099,778.00	\$ 30,589,695.00	\$ 596,689,473.00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 7,500,000.00	\$ 0.00	\$ 7,500,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 573,599,778.00</b>	<b>\$ 30,589,695.00</b>	<b>\$ 604,189,473.00</b>

**ARTÍCULO 17. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión y designar la entidad ejecutora tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100030	Formación de capital humano de alto nivel Universidad CES Nacional Medellín Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1,176,654,000.00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 80,952,381.00	
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 80,952,381.00	
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 80,952,381.00	
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 1,785,714.30	
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,785,714.30	
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,785,714.30	
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,785,714.10	
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 161,904,761.95	
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 161,904,761.95	
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 161,904,761.95	
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 3,571,428.55	
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 3,571,428.55	
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 3,571,428.55	

Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 3,571,428.50
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 80,952,380.95
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 80,952,380.85
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 80,952,380.85
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 1,785,714.25
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 1,785,714.25
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 1,785,714.25
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 1,785,714.60
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			\$ 1,000,000,000.00

<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Privadas - Colfuturo	Propios	2021	\$ 6,339,285.70
Privadas - Colfuturo	Propios	2022	\$ 6,339,285.70
Privadas - Colfuturo	Propios	2023	\$ 6,339,285.70
Privadas - Colfuturo	Propios	2024	\$ 6,339,285.70
Privadas - Colfuturo	Propios	2025	\$ 6,339,285.70
Privadas - Colfuturo	Propios	2026	\$ 6,339,285.70
Privadas - Colfuturo	Propios	2027	\$ 6,339,285.80
Privadas - Universidad CES	Propios	2021	\$ 18,897,000.00
Privadas - Universidad CES	Propios	2022	\$ 18,897,000.00
Privadas - Universidad CES	Propios	2023	\$ 18,897,000.00
Privadas - Universidad CES	Propios	2024	\$ 18,897,000.00
Privadas - Universidad CES	Propios	2025	\$ 18,897,000.00
Privadas - Universidad CES	Propios	2026	\$ 18,897,000.00
Privadas - Universidad CES	Propios	2027	\$ 18,897,000.00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
<b>Fuentes Aprobadas</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vig. Presupuestal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>	<b>Vig. Futura Aprobada</b>	<b>Vr Aprobado Vig. Futura (1)</b>	<b>Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):</b>

Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 500,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 250,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD CES	<b>Valor SGR</b>	ACTI - CESAR	\$ 247,500,000.00
			ACTI - CÓRDOBA	\$ 495,000,000.00
			ACTI - NORTE DE SANTANDER	\$ 247,500,000.00
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>Valor SGR</b>	ACTI - CESAR	\$ 2,500,000.00
			ACTI - CÓRDOBA	\$ 5,000,000.00
			ACTI - NORTE DE SANTANDER	\$ 2,500,000.00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.		

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD CES	\$ 990,000,000.00	\$ 176,654,000.00	\$ 1,166,654,000.00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 10,000,000.00	\$ 0.00	\$ 10,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,000,000,000.00</b>	<b>\$ 176,654,000.00</b>	<b>\$ 1,176,654,000.00</b>

**ARTÍCULO 18. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión y designar la entidad ejecutora tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100037	Formación de capital humano de alto nivel - Universidad de Nariño	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,387,009,852.47
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos NARIÑO	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 426,562,500.00
Departamentos NARIÑO	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 426,562,500.00
Departamentos NARIÑO	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 426,562,500.00
Departamentos NARIÑO	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 426,562,500.00

Departamentos NARIÑO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2025	\$ 10,937,500.00
Departamentos NARIÑO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2026	\$ 10,937,500.00
Departamentos NARIÑO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2027	\$ 10,937,500.00
Departamentos NARIÑO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2028	\$ 10,937,500.00
Departamentos PUTUMAYO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2021	\$ 121,875,000.00
Departamentos PUTUMAYO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2022	\$ 121,875,000.00
Departamentos PUTUMAYO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2023	\$ 121,875,000.00
Departamentos PUTUMAYO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2024	\$ 121,875,000.00
Departamentos PUTUMAYO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2025	\$ 3,125,000.00
Departamentos PUTUMAYO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2026	\$ 3,125,000.00
Departamentos PUTUMAYO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2027	\$ 3,125,000.00
Departamentos PUTUMAYO	-	SGR - Asignación para tecnología e innovación	la inversión en ciencia,	2028	\$ 3,125,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>					<b>\$ 2,250,000,000.00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2021	\$ 16,706,176.29
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2022	\$ 18,975,758.19
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2023	\$ 18,975,758.19
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2024	\$ 16,470,431.96
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2025	\$ 16,470,431.96
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2026	\$ 16,470,431.96
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2027	\$ 16,470,431.96
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2028	\$ 16,470,431.96

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
<b>Fuentes Aprobadas</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vig. Presupue stal SGR</b>	<b>Valor Aprobado</b>	<b>Vig. Futura Aprobada</b>	<b>Vr Aprobado Vig. Futura (1)</b>	<b>Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):</b>
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 1,750,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 500,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028



<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	<b>Valor SGR</b>	\$ 2,250,000,000.00
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	<b>Valor SGR</b>	\$ -
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.	

		<b>Valores financiados por SGR – CTeI</b>	<b>Valor financiado por Otras fuentes</b>	<b>Valores totales</b>
<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	\$ 2,250,000,000.00	\$ 137,009,852.47	\$ 2,387,009,852.47
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 2,250,000,000.00</b>	<b>\$ 137,009,852.47</b>	<b>\$ 2,387,009,852.47</b>

**ARTÍCULO 19. VIABILIZAR, PRIORIZAR Y APROBAR** el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad ejecutora, tal como se detalla a continuación:

<b>Código BPIN</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Sector</b>	<b>Fase</b>	<b>Valor Total</b>
2021000100039	Formación Capital Humano de Alto nivel por la Universidad Pontificia Pontificia Bolivariana -UPB Corte 2 Nacional	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3,134,625,000.00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos ANTIOQUIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 180,803,572.00
Departamentos ANTIOQUIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 180,803,572.00
Departamentos ANTIOQUIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 180,803,572.00
Departamentos ANTIOQUIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 180,803,571.00
Departamentos ANTIOQUIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 2,678,571.00
Departamentos ANTIOQUIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 2,678,571.00
Departamentos ANTIOQUIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 2,678,571.00
Departamentos ANTIOQUIA	-	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 2,678,571.00
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 62,053,572.00
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 62,053,572.00
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 62,053,572.00
Departamentos - CESAR		SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 62,053,571.00

Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 2,678,571.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 2,678,571.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 2,678,571.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 2,678,571.00
Departamentos CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 180,803,572.00
Departamentos CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 180,803,572.00
Departamentos CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 180,803,572.00
Departamentos CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 180,803,571.00
Departamentos CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 2,678,571.00
Departamentos CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 2,678,571.00
Departamentos CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 2,678,571.00
Departamentos CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 2,678,571.00
Departamentos GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 121,428,572.00
Departamentos GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 121,428,572.00
Departamentos GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 121,428,572.00
Departamentos GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 121,428,571.00
Departamentos GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 2,678,571.00
Departamentos GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 2,678,571.00
Departamentos GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 2,678,571.00
Departamentos GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 2,678,571.00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 62,053,572.00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 62,053,572.00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 62,053,572.00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 62,053,572.00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 2,678,571.00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 2,678,571.00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 2,678,571.00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 2,678,571.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 62,053,572.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 62,053,572.00

Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 62,053,572.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 62,053,572.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 2,678,571.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 2,678,571.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 2,678,571.00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 2,678,571.00
Departamentos SANTANDER -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 62,053,568.00
Departamentos SANTANDER -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2022	\$ 62,053,568.00
Departamentos SANTANDER -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2023	\$ 62,053,568.00
Departamentos SANTANDER -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2024	\$ 62,053,572.00
Departamentos SANTANDER -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2025	\$ 2,678,574.00
Departamentos SANTANDER -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2026	\$ 2,678,574.00
Departamentos SANTANDER -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2027	\$ 2,678,574.00
Departamentos SANTANDER -	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2028	\$ 2,678,574.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,000,000,000.00</b>

<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Privadas - COLFUTURO	Propios	2021	\$ 3,328,125.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2022	\$ 3,328,125.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2023	\$ 3,328,125.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2024	\$ 3,328,125.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2025	\$ 3,328,125.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2026	\$ 3,328,125.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2027	\$ 3,328,125.00
Privadas - COLFUTURO	Propios	2028	\$ 3,328,125.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2021	\$ 13,500,000.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2022	\$ 13,500,000.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2023	\$ 13,500,000.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2024	\$ 13,500,000.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2025	\$ 13,500,000.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2026	\$ 13,500,000.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2027	\$ 13,500,000.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2028	\$ 13,500,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 733,928,571.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 258,928,571.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 733,928,571.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 496,428,571.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - META	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 258,928,572.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 258,928,572.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación	2021-2022	\$ 258,928,572.00	N.A.	\$ 0.00	2027-2028

<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	<b>Valor SGR</b>	ACTI - ANTIOQUIA	\$ 726,428,571.00
			ACTI - CESAR	\$ 256,428,571.00
			ACTI - CÓRDOBA	\$ 726,428,571.00
			ACTI - GUAJIRA	\$ 491,428,571.00
			ACTI - META	\$ 256,428,572.00
			ACTI - NORTE DE SANTANDER	\$ 256,428,572.00
			ACTI - SANTANDER	\$ 256,428,572.00
<b>Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	<b>Valor SGR</b>	ACTI - ANTIOQUIA	\$ 7,500,000.00
			ACTI - CESAR	\$ 2,500,000.00
			ACTI - CÓRDOBA	\$ 7,500,000.00
			ACTI - GUAJIRA	\$ 5,000,000.00
			ACTI - META	\$ 2,500,000.00

			ACTI - NORTE DE SANTANDER	\$ 2,500,000.00
			ACTI - SANTANDER	\$ 2,500,000.00
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión.		

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor designado:</b>	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	\$ 2,970,000,000.00	\$ 134,625,000.00	\$ 3,104,625,000.00
<b>Entidad encargada de realizar el seguimiento:</b>	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 30,000,000.00	\$ 0.00	\$ 30,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 3,000,000,000.00</b>	<b>\$ 134,625,000.00</b>	<b>\$ 3,134,625,000.00</b>

**ARTÍCULO 20.** Las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados en los artículos anteriores serán responsables de la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, en observancia y cumplimiento de las normas contractuales que le sean aplicables, el régimen presupuestal del Sistema General de Regalías y el suministro de la información a los órganos de control y al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías, utilizando las plataformas que se definen para tales efectos.

En cumplimiento del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 o la norma que la adicione, modifique o sustituya, los departamentos que soliciten al Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación la designación para la vigilancia de la correcta ejecución del proyecto de inversión en los términos del artículo 55 de la Ley 2056 de 2020, deberán remitir a la Secretaría Técnica, la solicitud acompañada de la justificación técnica, administrativa y financiera y la idoneidad para realizar las actividades definidas.

**ARTÍCULO 21.** Los proyectos de inversión deberán ejecutarse con estricta sujeción al régimen presupuestal definido en la Ley 2056 de 2020, al de contratación pública vigente y las demás normas legales vigentes; así mismo, el ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión.

Las entidades ejecutoras deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de las Regalías (SPGR), para realizar la gestión de la ejecución de los recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la Cuenta Única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.

Cuando la entidad ejecutora sea de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación autorizará el giro de los recursos.

Corresponde al representante legal de la entidad ejecutora, o quien haga sus veces o su delegado del nivel directivo, ordenar el gasto sobre las apropiaciones que se incorporan al presupuesto de la entidad. En consecuencia, serán responsables disciplinaria, fiscal y penalmente por el manejo de tales apropiaciones en los términos de las normas que regulan la materia.

**ARTÍCULO 22.** Es responsabilidad de las entidades designadas ejecutoras, la verificación del cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución conforme al párrafo tercero del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020.

### TITULO III

## DISPOSICIONES FINALES

**ARTÍCULO 23. PUBLICAR** el contenido del presente Acuerdo y de las decisiones adoptadas sobre las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías en la sesión No. 06 del 15 de junio de 2021.

**ARTÍCULO 24. COMUNÍQUESE** el contenido del presente Acuerdo y de las decisiones adoptadas, a cada una de las entidades designadas como ejecutoras y a las instancias públicas designadas para la contratación de la interventoría, cuando aplique, de los proyectos sometidos a consideración del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías en la sesión No. 06 del 15 de junio de 2021, de conformidad con el numeral 15 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020.

## PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C, el día veintiuno (21) de junio de 2021.


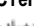





**Sergio Andrés Agón Martínez**  
**PRESIDENTE TEMPORAL**  
**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**Nelson Andrés Calderón Guzmán**  
**SECRETARIO TÉCNICO**  
**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS**

Fecha de la sesión del OCAD: (15-06-2021)

Fecha de firma del Acta No. 06 soporte del presente acuerdo: (21-06-2021)

Proyectó: Ingrid Paola Marín Cabezas   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel  
Revisó: Viviana Marcela Marín Cabrera   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel  
Revisó: Irina Alexandra Arroyo Castilla   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel  
Revisó: Juan Sebastián Araque   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel  
Revisó: Andrés Antonio Fernández Naranjo   
Secretaría Técnica del OCAD de CTel



1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.